



SALTA, 04 de diciembre de 2025

RES. DECECO N° 1137/25

Expte. N° 6.002/25

V I S T O:

Las presentes actuaciones relacionadas a gastos producidos en esta Facultad en el mes de noviembre del año en curso, y;

CONSIDERANDO:

Que los mismos corresponden a diferentes gastos menores y urgentes cuyas facturas obran en expediente de referencia y cuentan con la autorización expresa de las autoridades de la facultad.

Que los gastos pagados mediante las facturas, corresponden a los gastos realizados con carácter de trámite urgente a fin de contar con los servicios y/o bienes para no entorpecer las actividades académicas y administrativas de esta Facultad, con imputación a las partidas de gastos de Funcionamiento y Recursos Propios.

Que los comprobantes cumplen con todos los requisitos de facturación exigidos por la Universidad y existen recursos suficientes para afrontar los mismos.

Que la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas eleva informe de gastos efectuados en el mes de noviembre y no presenta objeción alguna.

Que la Dirección General Administrativo Económica ha tomado intervención respecto de la regularidad del gasto y su control.

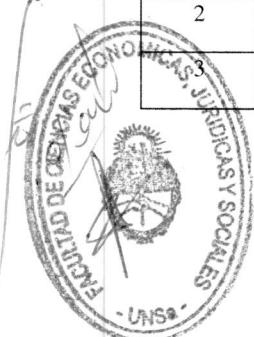
POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS y SOCIALES**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Convalidar lo actuado y tener por aprobado los gastos producidos en esta Facultad en el mes de noviembre del año en curso, por un total de **PESOS DOS MILLONES DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 78/100 (\$ 2.002.499,78)**, por los motivos expuestos al exordio y de acuerdo al siguiente detalle:

ORDEN	PROVEEDOR	FACTURA O RECIBO	FECHA	PARTIDA	IMPORTE
1	ROMAN-OTHILIA SAS	00001-00001067	04/11/2025	2.1.1	\$26.400,00
2	SODA IDEAL S.R.L.	0011-00039149	31/10/2025	3.9.9	\$165.000,00
3	ALBIERO HNOS. S.R.L.	0010-00159145	17/10/2025	3.9.9	\$80.460,82





Universidad Nacional de Salta

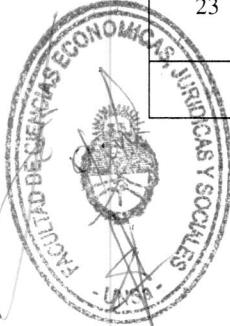


Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 1137/25

Expte. N° 6.002/25

ORDEN	PROVEEDOR	FACTURA O RECIBO	FECHA	PARTIDA	IMPORTE
4	ROMAN-OTHILIA SAS	00001-00001069	05/11/2025	2.1.1	\$26.400,00
5	CUELLA RICARDO DAVID	0014-000042218	05/11/2025	2.5.8	\$325.800,00
6	SODA IDEAL S.R.L.	0011-00039064	31/10/2025	2.1.1	\$269.500,00
7	SERVINORTE LOS NIETOS S.R.L	0015-00000716	06/11/2025	2.5.6	\$79.999,99
8	J.E TORRES Y CIA S.R.L.	00020-00165554	08/11/2025	2.9.9	\$16.200,00
9	BOZOVICH MARIA MARTA	00003-00001030	11/11/2025	2.1.1	\$29.900,00
10	MEDINA CRISTIAN JAVIER	00003-00002258	12/11/2025	3.3.1	\$20.000,00
11	FERTEL SA	0037-00015666	13/11/2025	2.5.5	\$55.658,37
12	AG MAX S.R.L.	0062-00000372	14/11/2025	2.1.1	\$141.439,26
13	ROMAN-OTHILIA SAS	00001-00001091	18/11/2025	2.1.1	\$28.800,00
14	PRODUCTOS QUIMICOS SALTA SRL	0011-00002138	17/11/2025	2.9.1	\$110.464,30
				2.3.4	\$73.542,20
15	HERLEIN CYNTHIA MACARENA	00001-00001862	19/11/2025	3.3.5	\$10.000,00
16	MARTINZ Y MARTINEZ S.R.L.	0014-00040894	19/11/2025	2.9.2	\$158.642,00
17	PEREZ MANGOGÑA LUCAS EZEQUIEL	00002-00001256	20/11/2025	2.1.1	\$54.000,00
18	MIRTHA LLANOS DE REINOSO	00008-00041671	25/11/2025	2.1.1	\$29.983,20
19	BANCO DE LA NACIONAL ARGENTINA S3070	28562-28717	25/11/2025	3.5.5	\$12.352,89
20		11415-11416	25/11/2025	3.5.5	\$1.156,76
21	ROMAN-OTHILIA SAS	00001-00001108	26/11/2025	2.1.1	\$28.800,00
22	OSPINA RODRIGUEZ RICARDO ANDRES	00002-00000183	27/11/2025	2.1.1	\$150.000,00
23	PEREZ MANGOGÑA LUCAS EZEQUIEL	00002-00001259	27/11/2025	2.1.1	\$108.000,00
					TOTAL \$2.002.499,78





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económica Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 1137/25

Expte. N° 6.002/25

ARTÍCULO 2º.-Tener por Imputado los gastos detallados en el Art. 1º de la presente Resolución a los incisos que en cada caso se indican y a las partidas de Gastos de Funcionamiento y Recursos Propios.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.

mcc/wlt

decretó
CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Oliver
Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.